



CBE 91/249

Señor
Jorge Mario Quinzio
Presente

De mi consideración:

Por encargo del Presidente de la República, agradezco a usted la gentil invitación dirigida a Su Excelencia para que fije alguna fecha después del 18 de Septiembre, para realizar un Acto donde el Capítulo Chileno de Defensa del Pueblo "Ombudsman", designará a S.E. como Miembro Honorario.

Lamentablemente, la agenda del Presidente Aylwin está muy recargada hacia fines de año y es imposible comprometer alguna fecha para contar con su presencia.

Es deseo expreso del Presidente mantener un estrecho contacto con la ciudadanía para estar al tanto de las inquietudes y necesidades de la gente, lo que significa una gran cantidad de compromisos que deben ser acordados con mucha anticipación.

Esperamos que en el futuro se dé otra oportunidad para que el Capítulo pueda reunirse con el Presidente de la República, quién por mi intermedio le agradece ésta designación.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Agosto 16 de 1991.

CBE/mpd

Fax: 6773262

Santiago, 8 de julio de 1991

Excelentísimo Señor
Patricio Aylwin Azócar
Presidente de la República
Presente

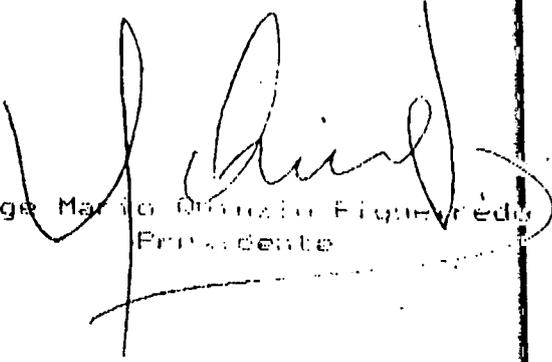
De nuestra mayor consideración:

El Capítulo Chileno del Defensor del Pueblo (Ambudsman) aprobó en sesión especial designar miembro honorario a Su Excelencia el Señor Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar y fijar conjuntamente con S. E. la fecha del acto a realizarse en el Salón de Honor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile.

Agradeceremos a S. E. sugerir una fecha con posterioridad al 18 de septiembre del presente año, a fin de oficializar la fecha con la Universidad de Chile.

Saludan respetuosamente al señor Presidente de la República,


Carlos López Dawson
Secretario General


Jorge Mario Ojeda Fiqueneo
Presidente

CDD:dm